

**1****Introducción – El español europeo***Elena Fernández de Molina-Ortés***1 Presentación general de la región**

Esta sección está compuesta por ocho capítulos que describen los fenómenos fonológicos representativos de ocho variedades del español europeo: tres de ellas están asociadas a la zona conservadora, en el centro y norte peninsular (el español de Castilla y León, del área aragonesa y de Asturias), y cinco son propias del español innovador, utilizadas en Castilla-La Mancha, Andalucía, Canarias, Extremadura y Murcia. Para entender la configuración lingüística de cada área, tal y como se comprobará en cada sección, es fundamental tener en cuenta su origen, la influencia de otras lenguas o variedades, y los procesos de cambio lingüístico de cada fenómeno y en cada variedad. Por esta razón, en cada capítulo se ha realizado una revisión histórica y lingüística de las variantes más representativas de cada zona; posteriormente, se han presentado descripciones específicas de cada área, teniendo en cuenta las investigaciones que, desde un punto de vista sociolingüístico y geolingüístico, demuestran los cambios fonológicos que se están produciendo hasta hoy en el español europeo.

Según la información presentada en los distintos capítulos podemos corroborar la distribución que se ha realizado hasta la actualidad entre variedad septentrional y meridional (ver clasificación en Moreno Fernández y Otero Roth 2008): la primera, asociada al área del centro-norte peninsular, es conservadora, es decir, hay una relación entre la pronunciación y la representación gráfica en la escritura en segmentos producidos en posición de coda y ataque silábico. En esta zona, algunos fenómenos diferenciales cada vez tienen una menor extensión, y su uso está relegado a las áreas rurales: es el caso de la distinción de palatales /k/ y /j/ o, por ejemplo, las variantes distintivas en las áreas en contacto con el asturleonés o el aragonés. Por otra parte, en el español meridional, desde el sur de Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia, hasta Andalucía y Canarias, se siguen conservando variantes innovadoras del español, como la lenición articulatoria de sonidos y también la elisión de segmentos, sobre todo en posición final. Algunas variantes diferenciales están perdiendo fuerza en algunas áreas; por ejemplo, la neutralización de /s/ y /θ/ cada vez tiene menor extensión, sobre todo, en áreas urbanas. Sin embargo, aún se conserva el seseo y el ceceo en zonas rurales, aunque en estos ámbitos tiene un prestigio encubierto. Otros fenómenos como la abertura vocálica, producida por la elisión de los sonidos finales, sigue siendo habitual en Andalucía oriental y en Murcia, tanto en vocales como en diptongos, y este rasgo tiene una gran extensión. En la descripción de esta zona innovadora del español, no obstante, hay que tener en cuenta otros factores, como los geográficos (existen tendencias hacia el conservadurismo, sobre todo, en áreas

urbanas), o los estilísticos (en contextos más formales existe un cambio de código que implica el abandono de rasgos diferenciales). Asimismo, desde un punto de vista sociolingüístico, los hablantes con mayor nivel de instrucción suelen usar variantes menos divergentes; otros grupos como las mujeres o los jóvenes y los grupos de la segunda generación suelen ser, igualmente, promotores de cambios lingüísticos, generalmente hacia un español común (Villena-Ponsoda 2008; Hernández-Campoy y Villena-Ponsoda 2009).

## 2 Sumario de las investigaciones que se presentan en la sección

Como se ha indicado anteriormente, en los capítulos de esta sección se realiza una panorámica de los rasgos fonológicos más representativos de cada área del español europeo. A continuación, se realizará una breve introducción sobre las variedades conservadoras (capítulos 3, 4 y 6) y las variedades innovadoras (2, 5, 7, 8 y 9).

Comenzaremos la descripción de las secciones con el capítulo 6, “La variación fonético-fonológica del castellano septentrional” en el que Pilar García Moutón expone los fenómenos fonológicos de la variedad castellana. La autora presenta en estas líneas fenómenos fonológicos como la distinción de las palatales /ʎ/-/j/, sobre todo en áreas rurales, que conviven con el yeísmo, un fenómeno que es general, actualmente, en español. Asimismo, incluye como rasgo de esta variedad la conservación de sonidos consonánticos en coda, así como el refuerzo articulatorio de segmentos en posición implosiva en grupos como [kt] ([per.'fey.to]-[per.'feθ.to]) y en posición final, sobre todo en sonidos dentales como la /d/, que se fricatizan y se pronuncian como /θ/, como en [ma.'ðriθ] (“Madrid”). No obstante, también indica fenómenos asociados a variedades innovadoras como la elisión de la /d/ intervocálica en la terminación *-ado*, una variante habitual en español y que también aparece en la zona septentrional.

A esta área también se circunscribe la variación fonológica del español aragonés, que se presenta en el capítulo 3. En la descripción geográfica y lingüística de esta variedad se observa la diversidad lingüística del territorio: en Aragón convive el español con las variedades o hablas altoaragonesas en la zona pirenaica, con el catalán en las zonas de contacto con Cataluña y, más hacia el interior, con las hablas de transición catalanoaragonesas, caracterizadas por usar fenómenos propios del aragonés y del catalán. Se trata de un área lingüísticamente compleja con variantes diferenciales que se conservan, sobre todo, en zonas rurales: cambios vocálicos en posición anterior, cambios acentuales y suprasegmentales como el alargamiento tonal al final del enunciado o el cambio de acento de palabras proparoxítonas con una pronunciación paroxítona. Asimismo, en el capítulo se detallan otros fenómenos como la conservación de la *f*- latina o la palatalización de /l/ en posición inicial o de grupos latinos como *-c'l*, *-g'l* y *ly-*. Además, por influencia del catalán en la Franja Oriental de Aragón, se observan variantes de contacto lingüístico, como la pérdida de la vocal final de palabra o la realización de la palatal lateral /ʎ/.

También en esta área septentrional se incluye “el español en contacto con el asturiano-leonés” (capítulo 4). A partir de una distribución tripartita del asturiano, Xulio Viejo Fernández presenta la situación lingüística actual de esta zona: por una parte, los fenómenos del asturiano son más frecuentes en la zona occidental de esta región, principalmente en áreas rurales, en donde se advierte el cierre de vocales finales, el uso de la “ch vaqueira” y el “cheísmo”. En la zona central y en la oriental, donde hay una gran concentración urbana y turística, existe una mayor influencia de la variedad castellana, lo que implica una menor extensión de rasgos propios. En estas zonas se utiliza un “asturiano mínimo urbano” en el que se continúan utilizando variantes propias como la aspiración de la *f*- inicial latina ([hwe.ja] < [fwe.ja] “hoja”) en la zona oriental. Esta

pronunciación se traslada a otros segmentos como la /s/ en posición implosiva o la pronunciación de la /x/. Asimismo, entre los hablantes del español en contacto con el asturiano se pueden observar cambios fonológicos de los que los hablantes, en muchos casos, no son conscientes, como la articulación retrasada de la /s/ apical o, por ejemplo, la pronunciación de las oclusivas sonoras como aproximantes en posición inicial. Por último, algunos fenómenos suprasegmentales como el mantenimiento de la misma cadencia final en los enunciados asertivos y en los interrogativos, o el alargamiento de la última silaba tónica en las interrogativas, suelen ser variantes frecuentemente usadas por los hablantes de forma inconsciente.

Por otro lado, teniendo en cuenta ahora las variedades innovadoras del español (con respecto a las conservadoras, descritas anteriormente), en esta sección se presentan cinco variedades: el español castellano-manchego, el andaluz, el extremeño, el murciano y el canario.

Comenzaremos presentando la variedad castellano-manchega teniendo en cuenta su situación geolinguística (a medio camino entre la zona septentrional y oriental). Como explica Isabel Molina Martos en el capítulo 8, esta zona es amplia y, desde el punto de vista lingüístico, muy compleja, dado que es “un área dialectal de transición atravesada por haces de isoglosas”. De hecho, es una zona de fuertes contrastes que hace difícil su delimitación. La autora realiza una clasificación de Castilla-La Mancha en tres áreas: la zona norte, que es más conservadora; la zona central, de transición; y la zona sur, que es más innovadora (y está más relacionada, en este caso, con la variedad meridional). Asimismo, dentro de esta organización espacial y lingüística, incluye Madrid, un macrocosmos lingüístico heterogéneo. En el norte de la región es habitual conservar los sonidos en posición implosiva y final, y no hay una variación representativa en sonidos consonánticos en posición interior. Sin embargo, en la zona de transición y, sobre todo, en el sur de la región, si se producen cambios significativos que están más relacionados con las variedades innovadoras del español: la /s/ en posición implosiva y final se pronuncia con variantes aspiradas [h] e, incluso, neutralizadas /s/ > [r]. Asimismo, en áreas rurales se han registrado ejemplos de rotacismo o, por ejemplo, la elisión de la /d/ intervocálica.

Por otra parte, en el capítulo sobre el español hablado en Andalucía (capítulo 2), Lola Pons Rodríguez presenta la variedad partiendo de su configuración histórica, lo que justifica, sin duda, su heterogeneidad lingüística. Encuadrada en una región de grandes dimensiones, la variedad andaluza se considera divergente del español del centro-norte peninsular, y sus hablantes comparten algunos fenómenos fonéticos y fonológicos como la lenición articulatoria de sonidos en posición implosiva y final y en situación de ataque silábico, como la /x/. No obstante, estos fenómenos generales varían, también, según dos grandes áreas: Andalucía Occidental y Oriental. Así se observa, por ejemplo, en la pronunciación de la /x/ en posición inicial de sílaba que, en áreas como Granada o Málaga, en donde era habitual la aspiración, existe una tendencia hacia la pronunciación fricativa. Asimismo, Pons Rodríguez hace referencia a otros rasgos característicos de esta zona oriental como la abertura vocálica como consecuencia de la lenición y pérdida de sonidos en posición final, así como a variantes asociadas, generalmente, a esta zona del español, como el seseo y el ceceo.

En cuanto al capítulo dedicado a la variación fonológica en el español canario (capítulo 5), Manuel Almeida describe la variedad teniendo en cuenta, también, los factores históricos que influyeron en su configuración lingüística: la población andaluza tuvo una gran influencia en la repoblación de las islas en el siglo XV y su huella se ha mantenido hasta la actualidad. Así, por ejemplo, en esta variedad se observan fenómenos como la aspiración y la elisión de la /s/ en posición implosiva y final, la aspiración de /x/ o, por ejemplo, la asimilación de segmentos líquidos /r/ y /l/. Además, otros dos fenómenos revelan su relación con la variedad andaluza: la pronunciación predorsal de la /s/, propia de las áreas meridionales y, sobre todo, el seseo, que es sistemático en la

variedad canaria. Además de estos rasgos compartidos con otras áreas del español innovador, existen algunos fenómenos específicos, como el cambio articulatorio en la pronunciación del segmento /tʃ/, que se realiza como medio/pospalatal, o el cambio de articulación de labiodental a bilabial fricativa de la /f/, que se pronuncia como [ɸ]. Otros fenómenos de gran extensión son, también, la sonorización de oclusivas en posición inicial o, por ejemplo, la lenición articulatoria de oclusivas sonoras en posición intervocálica.

Por otra parte, en el capítulo 7 se presentan los fenómenos fonológicos más representativos de la variedad extremeña. Elena Fernández de Molina Ortés describe variantes generales de esta zona que son compartidas con la variedad meridional como la aspiración de /s/ y /x/ o, también, la elisión de segmentos consonánticos en posición final. No obstante, el extremeño es una variedad diversa, entre otras cosas, debido a su extensión geográfica y a su proximidad a otras variedades (la castellana y la andaluza) y lenguas (el portugués). Así, por ejemplo, en áreas del norte de Cáceres se observa inestabilidad en las vocales medias en posición final como /e/ en [i] (en ['xeñ.ti] “gente”) y también /o/ en [u] (en [a.'βa.xu] “abajo”). Asimismo, en esta zona también se pueden observar casos de lambdacismo en posición final ([lim.'pjal] “limpiar”). Por otra parte, en la provincia de Badajoz es más frecuente encontrar variantes innovadoras que en Cáceres e incluso, en algunos municipios, se registra una variante rehilada de la /j/. Asimismo, en este capítulo la autora dedica una sección a la descripción de algunos rasgos fonológicos propios de áreas en contacto con el portugués y se presentan datos relevantes para conocer su extensión y la política lingüística actual en esta zona de la región.

Por último, en el capítulo dedicado a la variación fonológica del español murciano (capítulo 9), sus autores detallan las variantes más representativas de esta variedad, que se adscribe, también, a una zona de gran extensión geolingüística dividida en cinco zonas, en este caso, teniendo en cuenta los cinco núcleos urbanos principales. Como afirman Juan Manuel Hernández-Campoy y Juan Antonio Cutillas Espinosa, la variedad murciana ha estado asociada, generalmente, con la ruralidad y, por lo tanto, algunos de sus rasgos se han estigmatizado. Tal estigmatización repercute, sin duda, en sus hablantes, que conservan variantes representativas, aunque, en la mayoría de los casos, con un prestigio encubierto. Como rasgos de esta variedad, entre otros fenómenos, además de los ya mencionados en otras áreas (lenición articulatoria de sonidos en ataque silábico y coda), en la variedad murciana se observan variantes como la geminación de sonidos en posición implícita (como en “canasta” [ka.'nat.ta] o “Carlos” ['kal.lo]. Además, es frecuente la pronunciación oclusiva de segmentos que, por contexto, se pronuncian como aproximantes [β, ð, γ], como ocurre, por ejemplo, en “los dedos” [lod.'de.ðo]. Asimismo, en la variedad murciana también se producen cambios vocálicos que son, de hecho, una de las marcas más representativas de esta variedad. Concretamente, estas variantes se producen en las vocales /a/, /e/, /o/, que se pronuncian como [æ], [ɛ], [ɔ] respectivamente. Estos cambios se advierten, también, en los diptongos, cuando se pronuncian palabras como “estudias” [et.'tu.ðjæ] o “estéis” [et.'tæi].

## 2.1 Estratificación social de algunos fenómenos

Según las investigaciones presentadas en este capítulo, en el español europeo el yeísmo se ha generalizado en todas las variedades; por una parte, se observa que la distinción de palatales /ʎ/-/j/ en la zona de Castilla y León es cada vez menos general y se registra, sobre todo, en áreas rurales de Castilla y León y, también, en algunas zonas en contacto con el catalán, como ocurre en Aragón. Esta distinción se conserva, también, en el español asturleonés, aunque cada vez es más habitual el yeísmo, sobre todo en los jóvenes y en los hablantes urbanos. Sin embargo, existen variantes innovadoras, como la pronunciación rehilada, que se ha registrado en algunas áreas de Extremadura

(como en la comarca de Mérida) en grupos concretos: en las mujeres de la capital y, sobre todo, en las áreas rurales.

Por otra parte, y a partir de la descripción de los fenómenos que se presentan en este volumen sobre el español aragonés y para el español en contacto con el asturleonés, podemos trazar algunos patrones generales de usos vernáculos de cada área lingüística: las variantes específicas no se utilizan de manera homogénea en todas las áreas ni por todos los hablantes; se observan, sobre todo, en áreas rurales y, además, se asocian a registros coloquiales. Parece que, en la actualidad, la variedad castellana tiene una influencia notable, y se impone con una gran extensión en los hablantes de zonas urbanas, en los jóvenes, y en registros formales. Fenómenos como la inestabilidad en el vocabulario átono, tan representativo en el asturleonés, por ejemplo, están cada vez más restringidos a áreas rurales; también lo están otros cambios en el orden consonántico, como la elisión de sonidos aproximantes en posición intervocálica como la /d/ ([ma.'e.ra] “madera”), la /b/ ([ka.'e.θa] “cabeza”) y la /g/ (['fwe.o] “fuego”) que de hecho están asociados a clases populares y al registro coloquial. No obstante, aunque es cierto que los rasgos diferenciales del asturiano se registran en estos grupos y áreas, existe una tendencia interesante que surge como marca identitaria. En el “asturiano mínimo urbano” se están generando algunos ajustes fonológicos que representan un cambio de código relevante en la actualización de esta variedad. Un ejemplo de ello es el cambio articulatorio de la /ʃ/, que en español se utiliza como alófono de /x/, y que tiene una articulación posalveolar. En esta nueva variedad se produce una laxación articulatoria de este sonido, y se readjusta con un segmento más adelantado, en este caso, alveolar /s/.

En los capítulos sobre las variedades innovadoras del español se han observado tendencias socio-lingüísticas interesantes que revelan cambios lingüísticos en marcha debido a factores principalmente extralingüísticos. Si bien es cierto que en los capítulos se describen algunos fenómenos vocálicos y consonánticos propios de áreas rurales y relacionados con hablantes de baja instrucción (como la epéntesis y la metátesis vocálica y consonántica, o la inestabilidad de vocales átonas) a continuación, detallaremos algunos fenómenos que son compartidos en estas variedades innovadoras.

Por una parte, en todos los capítulos se describe la variación del fonema fricativo sordo /s/, pronunciado como predorsal en la mayor parte de las variedades (excepto en algunas áreas de Castilla-La Mancha). La aspiración de la /s/ implosiva y la elisión de este segmento (y otros sonidos consonánticos en posición final) son las variantes más habituales. De hecho, en la variedad castellano-mancheña la conservación del fonema /s/ solo es sistemática en el norte de la región; las variantes divergentes son generales en las áreas de transición y en el sur, que se consideran como las zonas más innovadoras. Estas variantes son representativas y tienen una gran extensión en todas las áreas. De hecho, en la variedad canaria este fenómeno constituye una marca de identidad, incluso, en islas como El Hierro, en donde la conservación de /s/ parecía tener un mayor prestigio; también se observa esta tendencia en los medios de comunicación, en donde son las mujeres (que suelen ser promotoras de cambios lingüísticos) las que impulsan, también en ese contexto, el uso de la variante propia, la aspirada.

En la variedad meridional, sobre todo en Andalucía y Canarias, se produce la neutralización de los sonidos /s/ y /θ/ en posición de ataque silábico, con soluciones seseantes, ceceantes y heheantes. Mientras en el español canario el seseo es sistemático y no existe variación, en Andalucía, en algunas áreas tradicionalmente seseantes o ceceantes, se está imponiendo la distinción. Generalmente, estos nuevos procesos se producen en áreas urbanas (Sevilla, Málaga o Granada, por ejemplo) y los cambios son promovidos por mujeres y hablantes de nivel de instrucción alto. Sin embargo, en algunas áreas rurales se conservan las formas vernáculas (seseo, ceceo o heheo) con un prestigio encubierto.

En general, y como se ha observado en los capítulos de esta sección, los fenómenos comunes a las variedades meridionales son generales en los hablantes de áreas urbanas y los cambios lingüísticos que se producen son promovidos, sobre todo, por las generaciones más jóvenes y grupos de instrucción alta. Según los trabajos sociolingüísticos presentados, las mujeres suelen ser promotoras de cambio, y generalmente tienden a usar variantes más estandarizadas (pérdida del seseo y el ceceo, cambios articulatorios convergentes hacia el español del centro-norte peninsular como la pronunciación fricativa de la /s/).

### 3 Investigaciones futuras

Teniendo en cuenta las conclusiones de los trabajos presentados en esta sección, aunque el español europeo cuenta con una gran cantidad de estudios avanzados, aún hoy se necesitan nuevas investigaciones sobre el comportamiento lingüístico de hablantes de áreas urbanas y rurales para realizar trabajos contrastivos tanto en tiempo real, para observar la evolución de fenómenos convergentes y divergentes en español, como desde una perspectiva sincrónica. Así se podrán comprobar fenómenos fonológicos representativos en la actualidad integrando no solo descripciones generales de las variedades, sino también análisis exhaustivos de tipo sociolingüístico, acústico y científico sobre las nuevas formas de representar cada variedad en su espacio lingüístico. Como se ha indicado en la mayor parte de las contribuciones, aún hoy son necesarias más investigaciones con resultados cuantitativos que permitan analizar, de forma contrastiva, los fenómenos de cada variedad teniendo en cuenta su uso según variables lingüísticas y extralingüísticas para conocer, en este caso, la vitalidad de los rasgos diferenciales de cada zona.

De hecho, aunque actualmente existen proyectos coordinados que han recopilado grandes corpora orales del español europeo como PRESEEA y COSER, por ejemplo, sería interesante ampliar los puntos de recogida de datos para tener una información más detallada de algunas áreas no estudiadas como Murcia o Extremadura, por ejemplo. Esto permitiría hacer análisis más específicos, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, de los rasgos fonológicos de todas las áreas lingüísticas del español. Asimismo, y según las conclusiones que se han presentado en todos los artículos, aún es necesario ampliar el análisis acústico de las variedades estudiadas. Aunque es cierto que cada vez son más los trabajos realizados desde esta perspectiva, estas nuevas investigaciones permitirían describir cada variedad desde un punto de vista fonológico y, también, prosódico.

### 4 A manera de conclusión

Las variedades del español europeo reflejan una configuración lingüística bipartita entre el español conservador e innovador teniendo en cuenta dos zonas del español: el área septentrional y el área meridional respectivamente. No obstante, y como se podrá comprobar en los capítulos de cada sección, las fronteras no siempre delimitan variedades y los rasgos diferenciales y compartidos de las distintas áreas representan la diversidad lingüística del español actual. Es cierto que cada vez es más frecuente encontrar tendencias conservadoras por parte de algunos grupos de hablantes meridionales; también lo es que, en algunas zonas del español en contacto con el asturleonés o el aragonés, los rasgos diferenciales se conservan en algunas áreas y, también, por individuos de ciertos perfiles sociolingüísticos. No obstante, la diversidad lingüística sigue siendo, hoy, un símbolo de identidad del español, y los cambios lingüísticos, en muchos casos, también reafirman ciertas tendencias sociolingüísticas y socioestilísticas.

## Referencias

- Hernández-Campoy, J.M. y Villena-Ponsoda, J.M. (2009). Standardness and Nonstandardness in Spain: Dialect Attrition and Revitalization of Regional Dialects of Spanish. *International Journal of the Sociology of Language*, 196/197, 181–214.
- Moreno Fernández, F. y Otero Roth, J. (2008). *Atlas de la lengua española en el mundo* (2.º edn). Madrid: Fundación Telefónica and Ariel.
- Villena-Ponsoda, J.A. (2008). Sociolinguistic Patterns of Andalusian Spanish. *International Journal of the Sociology of Language*, 193, 139–160.

